



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 02/2011

En Laja, a 12 de enero de 2011, siendo las 10:45 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 02/2011, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as), Joaquín Sanhueza Villamán, quien preside la sesión, en ausencia del Sr. Alcalde Titular, don Pedro Urra Parada, Elia Alarcón Barrales y María Hernández Riquelme, y de don Miguel Gajardo Vilches como Alcalde subrogante.

Sr. Alcalde, don Vladimir Fica Toledo y Sres. Concejales Luis Espinoza Arroyo y Héctor Jara Vilches, asisten a curso "Seguridad Ciudadana: Buenas Prácticas, Metodologías y Desarrollo a Nivel Local", de la Escuela de capacitación Verano 2011, realizada por la Asociación Chilena de Municipalidades, por los días 11 al 14 de enero del 2011, en Arica (Decreto Alcaldicio N° 39 del 05.01.2011).

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Jaquelina González Díaz.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 12 de enero del 2011:

- Tabla Sesión de Concejo N° 02/2011
- Acta Sesión de Concejo N° 01/2011
- Listado Decretos Alcaldicios del 26 de noviembre al 02 de diciembre
- Al Sr. Sanhueza, fotocopia de Decretos Alcaldicios N°s. 3624 y 2729
- Al Sr. Urra, fotocopia de Decretos Alcaldicios N°s. 3624, 3571, 3601 y 3553
- A la Sra. Alarcón, fotocopia Decretos Alcaldicios N°s. 3594 y 3601
- Al Sr. Jara, fotocopia Decretos Alcaldicios N°s. 3553 y 3577
- Se envió a Sra. Hernández, fotocopia Decreto Alcaldicio N° 3553

Entregada en Sesión de Concejo:

- Invitación Municipalidad de Laja – Fundación CMPC a actividades culturales de verano.
- Carta de fecha 12.01.11 del Sr. Concejel, don Joaquín Sanhueza Villamán (Prov. 330), en que solicita Informe total de sumario administrativo por talleres ubicados actualmente en kilómetro 8.
- Carta de fecha 12.01.11 del Sr. Concejel, don Joaquín Sanhueza Villamán (Prov. 331), en que solicita informe por concepto de ingresos por derecho de construcción de la nueva instalación de planta CMPC.

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo 01/2011
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Decretos Alcaldicios desde el 26 de noviembre al 02 de diciembre de 2010
- 4.- Cuentas
- 5.- Actividades período estival
- 6.- Varios

DESARROLLO:

1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO 01/2011

Señores Concejales aprueban Acta de Sesión de Concejo N° 01/2011, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No hay.

3.- DECRETOS ALCALDICIOS DESDE EL 26 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE DEL 2010

Sra. Alarcón, solicita copia de Decreto Alcaldicio N° 3654.

Manifiesta que aparecen decretos pendientes, ha pasado mucho tiempo, cree que cada responsable debe señalar las razones.

4.- CUENTAS

4.1.- Sr. Gajardo, da a conocer que el día de ayer, en una alianza con Fundación CMPC, se inició una temporada de cine al aire libre, que se inició con asistencia masiva, con tecnología de punto, continúa hoy y mañana con cine chileno.

4.2.- Informa que se inició el programa de música en la Plaza.

5.- ACTIVIDADES PERÍODO ESTIVAL

Sr. Gajardo, ratifica que a partir de hoy se dan a conocer las actividades por mes.

- El 22 y 23 de enero, se realizará la Trilla a yegua suelta y Festival Gastronómico local. Consiste el primero, de trilla con incrustación de temas folclóricos, a las 12:00 horas del 22, será la inauguración y luego presentación de cantores populares tanto locales como del resto del país.

Al día siguiente (23) se harán Carreras a la Chilena. Todo ello en sector Costanera Sur. Se hicieron las solicitudes de autorizaciones, tanto a Carabineros, Gobernación Provincial, por acto masivo y coordinación con Bomberos.

Expresa que se retrasó una semana esta actividad por causa de que el trigo estaba lechoso.

- 28 y 29 de enero, se desarrollará el Festival Folclórico "Sembrando Canto".

Llegaron bastantes canciones, se dejan 10 canciones para presentarse el primer día, se clasifican 6 para el segundo día.

La Presidenta del Jurado será Camila Méndez, que ha ganado en dos oportunidades el festival de Viña, en la competencia folclórica.

Se contratarán Mix de tema folclórico y tema internacional respecto del Show.

Sr. Sanhueza, consulta si se hizo licitación?

Sr. Gajardo, responde que no se hará, la ley permite contratación directa respecto a productora o directo, prestación de servicios comunitarios, como ejemplo trilla, en donde la contratación de artistas, es directa.

Sra. Alarcón, consulta cuánto es el monto de inversión en el festival?

Sr. Gajardo, señala que el festival tendrá un costo aproximado de \$27 millones, de los que la Municipalidad financiará \$15 millones, el resto son aportes externos, tanto del

Banco Estado como del Gobierno Regional que son \$8 millones, el Banco se está a la espera de la confirmación.

Sr. Sanhueza, consulta si se tiene la nómina de artistas.

Sr. Gajardo, indica que está definida la parrilla, pediría que el Alcalde Titular dé conocimiento de los artistas.

Sr. Sanhueza, le preocupa los costos de artistas.

Sr. Gajardo, asegura que entre artistas, amplificación e iluminación no pasará de \$17 millones.

Sr. Sanhueza, el Alcalde dijo que se haría cargo personalmente del tema, y ahora contrata una Productora.

Sr. Gajardo, aclara que en forma personal el Alcalde está viendo el tema.

Sr. Sanhueza, asevera que los artistas cobran exento de IVA y las Productoras cobran valor neto.

Sr. Gajardo, se está viendo la mejor forma, cree que es mejor servicio vendido completo, que incluye todo.

Señala que respecto de la trilla, los costos tienen un presupuesto global de aproximadamente \$2,5 millones, considerando todo.

Está considerada la presentación de Allipén, luego juegos populares por tema candidata, a las 14:00 horas la presentación del Conjunto Nivequetén, a las 15:00 horas se presentará Hugo Chilote Ayala, luego viene otra tanda de juegos populares de participación de candidatas, a las 18:00 horas está la presentación de Los Fiscales, que incluye sus antiguos integrantes, a las 19:00 horas será la Coronación de Reina; a las 19:30 horas será la actuación de un Cantor Popular El Nemesino y a las 20:30 horas Los Zamora, de Chiguayante.

El domingo desde las 12:00 horas se iniciarán las Carreras a la Chilena, luego habrá un descanso para almuerzo y actuarán Los Huasos del Bío Bío.

Agrega que con cada uno de los artistas hay contrato en forma personal.

Sra. Alarcón, consulta cuánto fue el costo del año nuevo?

Sr. Gajardo, indica que el costo es de \$7 millones, \$2 millones son de financiamiento Municipal y \$5 millones de aporte de CMPC, más tema amplificación, iluminación y proyección por M\$ 500 y M\$ 100 colaciones al personal que trabajó.

Sr. Urra, consulta por tema de Candidatas a reina.

Sr. Gajardo, indica que las candidatas se incluyo a sectores de Prodesal más tema del ámbito del turismo. Hubo una preselección ayer, cuyo jurado estaba integrado por don Ernesto Zúñiga, Presidente de la Unión Comunal de Clubes deportivos rurales, Karina Sepúlveda, que es la Jefa de Gabinete en Alcaldía, Juan Carlos Reyes, Jefe de oficina Tur Bus. Se espera al Alcalde para que hagan su presentación a la comunidad. La exigencia era que deben saber bailar cueca, ser de Laja, con vestimenta huasa.

Sr. Urra, consulta dónde se hospedará la gente del jurado del Festival.

Sr. Gajardo, responde que en el Internado y en escuela Amanda Labarca.

- El 14 de febrero, se celebrará el Día de los Enamorados, recuerda que el 2010 se suspendió por fallecimiento de la ex Concejala, Sra. Rosa Valdebenito.

Se dará participación a bandas locales, más algunos dobles.

- Desde el 25 al 28 de febrero, se realizará la Feria Agroartesanal, se tiende a que sea más costumbrista.

Sr. Sanhueza, consulta si se instalará carpa?

Sr. Gajardo, responde que si se tiene, se instalará, de lo contrario se arrendará, debido a que la tiene Los Ángeles y las sillas las tiene Nacimiento, ambas comunas no la quieren entregar porque la están usando en sus actividades. Indica que esta actividad se hará con programa Cierre de Verano.

Sra. Alarcón, consulta si se trata de una feria intercomunal o local.

Sr. Gajardo, señala que es intercomunal.

6.- VARIOS

6.1.- Sr. Sanhueza, reitera la necesidad de limpieza de la laguna e instalar letrero de prohibición de pesca y caza, arreglar los puertos de ingreso.

6.2.- indica, que tal como ha señalado el Alcalde que quiere transformar Laja como comuna de turismo, en calle Balmaceda, los espacios que se dejaron para pasto están con malezas. Las desbrozadoras no han funcionado en el Centro.

6.3.- Solicita, que para calle El Pino con San Martín, pedir a Tránsito, cómo mejorar la señalética para evitar situaciones de accidentes.

También lo señala respecto de en San Martín con Celulosa.

Sra. Alarcón, expresa que el problema es que no hay sentido de las calles.

6.4.- Sr. Sanhueza, señala que en Altos del Laja, hay muchas casas que se están arrendando, de la parte solidaria, cuyos propietarios están quitando las casas para volver a arrendarlas a empresas por mejor valor, debiendo los arrendatarios desocuparlas en forma rápida.

Cree que el Municipio debiera ver el tema de arriendo de casas junto con SERVIU.

6.5.- En Villa Los Jardines hay varias Casetas que no están siendo usadas.

6.6.- Respecto del tema de las canastas del BIGGER, cree que vinieron a aprovecharse de Laja. Consulta al Sr. Gajardo, al respecto.

Sr. Gajardo, señala que es un tema que se vio en el Concejo y se limitará a ello.

Sr. Sanhueza, recuerda que el Sr. Gajardo, dijo que había derivado a la gente del Supermercado a la Sra. Maira. Pide aclarar el tema, ya que está quedando mal él.

Sr. Gajardo, señala que sólo estando presente el Alcalde conversaría el tema ya que este tema se conversó en el Concejo en donde el Alcalde fue enfático y claro.

Indica que nada saca con darle explicación al Concejal Sanhueza, porque continúa con el tema y lo sigue planteando públicamente, inclusive en los medios de comunicación.

Asevera que no tiene sentido dar explicaciones cuando se vuelve a lo mismo, excepto cuando hay delito.

Sr. Sanhueza, manifiesta que insiste, porque tiene 100 personas inscritas y el Municipio se aprovechó.

6.7.- Ingresó 2 cartas solicitudes: Solicita se aclare la situación de talleres que continúan en la comuna, kilómetro 8, que debieran regularizar. Otro informe por concepto de ingresos por construcción, pagó de CMPC, ya que construye todos los días y no sabe si Obras ha hecho fiscalización.

Sra. Hernández, consulta si el terreno en donde está la planta de agua de CMPC es fiscal, tal como ocurre con el camino que va por la orilla de la Laguna, pasada Villa Concepción, que lo cerraron en impide la posibilidad de rodear la laguna.

Sr. Gajardo, señala que respecto a la laguna se hizo presentación a Bienes Nacionales.

Sra. Hernández, considera que como la casa central de C.M.P.C. está en Santiago, no paga impuestos en Laja, cree que la Dirección de Obras debe fiscalizar especialmente por el pago de impuestos, que se dé un mayor beneficio a Laja.

Sr. Gajardo, indica que el Alcalde está negociando la compensación por la responsabilidad social, tal cual lo hizo con Empresa Suéz. Agrega que es un tema que ocurre en muchas comunas.

Señala que con empresa Suéz, se ha logrado sobre los \$350 millones en tema de compensación, por mitigación respecto de su construcción.

Hace poco el Alcalde se reunió con Empresas CMPC, para el tema de compensaciones, por el gran impacto que implica su construcción.

Se da término a Sesión de Concejo N° 02/2011 a las 12:03 horas.

Jaquelina González Díaz
Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 02/2011
12 de enero de 2011

Señores Concejales aprueban Acta de Sesión de Concejo N° 02/2011, sin observaciones.